



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
 San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP N° 1729/2024

San Lorenzo, 27 de agosto de 2024.-

Señor.

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA - Director
 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
 Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a las observaciones emanadas en el proceso de comunicación y carga de contrato suscripto con la entidad **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, del proceso con **ID 443.703 - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”**

Aspectos Observados:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS **Sección:** Documentos del SICP
Situación: Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.
Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.
Comentario: Atendiendo a las documentaciones remitidas, se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.//

Ante lo observado, cabe mencionar que el resultado de la adjudicación, **ha sido notificado a los proveedores correspondientes, vía email en fecha 19/07/2024**, según la fecha mencionada, el plazo para la interposición de protesta se cumplía el 30/07/2024, razón por la cual el contrato se suscribió en fecha 07/08/2024. Se remite nuevamente el reporte de la notificación vía email.

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS **Sección:** Documentos del SICP
Situación: Omisión de remisión de documentos
Descripción: Se solicita la remisión del documento.
Comentario: En atención a la fecha de elaboración del "Informe Complementario y la Resolución N° 1361/2024 ", se solicita a la convocante las notificaciones correspondientes a los oferentes participantes.//

Por la situación observada, se remite el reporte de la segunda notificación cursada a los oferentes participantes respecto a la documentación complementaria. Resulta importante mencionar que, el informe complementario y la Resolución D. N° 1361/2024, no modifican de ningún modo, ni de forma sustancial el resultado de la adjudicación comunicada a los oferentes en fecha 19/07/2024, y por efecto, tampoco difiere con el contenido y objeto del contrato, de manera a ameritar una retención o retroversión del contrato ya formalizado con fecha cierta.

DAF/DCP/RD/ml

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Tema:	INCONSISTENCIAS	Sección:	Carga de Datos
Situación:	La fecha de la firma del contrato es anterior a la fecha de recepción de las notificaciones de la adjudicación.		
Descripción:	La fecha de la firma del contrato es anterior a la fecha de recepción de las notificaciones de la adjudicación. Se solicite se justifique razonablemente dicha inconsistencia		
Comentario:	La fecha de la firma del contrato es anterior a la fecha de recepción de las notificaciones de la adjudicación. Se solicite se justifique razonablemente dicha inconsistencia.//		

Se reitera lo manifestado más arriba, el resultado de la adjudicación, ha sido notificado a los oferentes correspondientes, vía correo electrónico en fecha **19/07/2024** y la fecha consignada en las órdenes de compra suscriptas en carácter contractual se suscribieron en fecha 07/08/2024.

Aguardando haber dado respuesta a lo observado, elevo la presente a su consideración. Cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

LIC. RAQUEL DUARTE
Jefa - Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.